



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

01 DIC. 2011

OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADA

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de Intendente de la Región de Arica y Parinacota.

DECRETO Nº 1167

SANTIAGO, 28 de Octubre de 2011

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146º letra a) y 147º del DFL Nº 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don RODOLFO GUILLERMO BARBOSA BARRIOS a su cargo de Intendente de la Región de Arica y Parinacota,

DECRETO :

1.- ACEPTASE, a contar del 1 de noviembre de 2011, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de INTENDENTE, grado 1Aº EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don RODOLFO GUILLERMO BARBOSA BARRIOS (6.955.573-K).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TOMESE RAZON, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNIQUESE.

Signature of Sebastián Piñera Echenique, Presidente de la República.

Signature of Miguel Flores Vargas, Ministro del Interior y Seguridad Pública (S).

TOMADO RAZON

30 NOV. 2011

Contralor General de la República

MARIA CLAUDIA ALEMPARTE RODRIGUEZ Subsecretaria del Interior Subrogante

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

11555232

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
25 NOV. 2011
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. TR. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICI.P.		
REFRENDACION		
REF. POR	S	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	S	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

JELABR/cma 169932
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar Personal
INTENDENCIA REGION ARICA y PARINACOTA